

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1581 *HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN, S.A.*

La Junta General de Accionistas de Hidráulica, Construcción y Conservación, S.A., celebrada el día 4 de julio de 2011, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Sustituir los títulos de las acciones emitidos por la Sociedad por nuevos títulos múltiples que contengan las menciones exigidas por la ley. Los títulos a sustituir serán anulados cuando no hayan sido presentados en el domicilio social para su canje dentro del plazo de tres meses, a contar desde el 15 de julio de 2011."

El citado acuerdo de sustitución y canje de títulos fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Marca, ambos del día 13 de julio de 2011. En cumplimiento del mismo, el Administrador Único de la Sociedad ha adoptado con fecha 19 de enero de 2012 los siguientes acuerdos:

"Anular el título múltiple representativo de las acciones al portador de Hidráulica, Construcción y Conservación, S.A., números 9.001 al 10.000, ambos inclusive, al no haber sido presentado para su canje dentro del plazo acordado por la Junta General de Accionistas, celebrada el 4 de julio de 2011, y publicado al efecto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Marca, ambos del día 13 de julio de 2011."

"Sustituir el título anulado por un nuevo título múltiple al portador, representativo de las acciones números 9.001 al 10.000, ambos inclusive, de Hidráulica, Construcción y Conservación, S.A., que se emite en este acto y que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, quedará depositado desde esta fecha, en el domicilio social, por cuenta de quien justifique su titularidad. Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, el título emitido en lugar del anulado podrá ser vendido por la Sociedad por cuenta y riesgo del interesado, con la intervención de Notario. El importe líquido de la venta del título será depositado a disposición del interesado en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos."

Leganés (Madrid), 19 de enero de 2012.- Administrador Único, Alberto Gonzalo Carracedo.

ID: A120003792-1